INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 26 del 2012

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
COMPAÑÍA INMOBILIARIA ROSSY ELENA INROSIEL S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2011.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez mas por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Ing. Victor Montero V.
COMISARIO PRINCIPAL
REG. No. 02619

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
18 MAY 2012
GUAYAQUIL